

ACTA DE INSTALACIÓN CORTE DE APELACIONES DE TALCA

Talca, veinticuatro de julio de dos mil veintiséis.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 90 N°2 del Código Orgánico de Tribunales, la presidenta (s) que suscribe procede a instalar presencialmente las salas de este tribunal de alzada, quedando éstas conformadas de la siguiente manera:

PRIMERA SALA

Presidente: ministro don Gerardo Bernalles Rojas.

Ministra doña Marisol Ponce Toloza.

Abogado integrante don Hugo Escobar Alruiz.

SEGUNDA SALA

Presidente: ministra doña Blanca Rojas Arancibia.

Ministro suplente don Álvaro Saavedra Sepúlveda.

Abogada integrante doña Carolina Araya López.

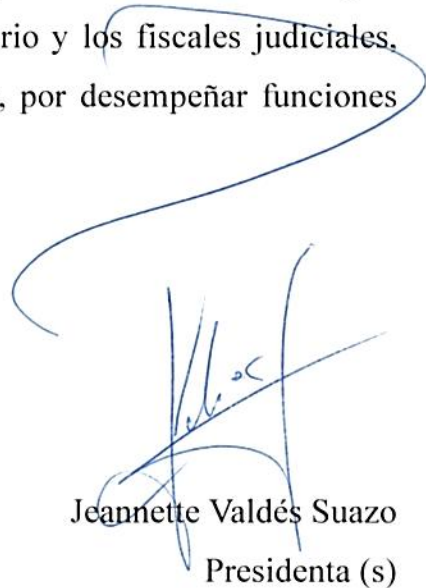
TERCERA SALA

No integran hoy; la ministra doña Jeannette Valdés Suazo, por desarrollar labores propias de presidencia; los ministros don Carlos Carrillo González y don Moisés Muñoz Concha, por hallarse con feriado legal; la ministra doña Ingrid Castillo Fuenzalida, por estar con permiso compensatorio y los fiscales judiciales, don Óscar Lorca Ferraro y don Gonzalo Pérez Correa, por desempeñar funciones inherentes del cargo.



Marianela Bravo Rosales

Secretaria



Jeannette Valdés Suazo
Presidenta (s)